



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MAGDALENA**

CIRCULAR No. 43 de fecha 23 JUN 2017

DE: SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES Y DOCENTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA – CIENAGA MUNICIPIO CERTIFICADO Y SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO DE SANTA MARTA D.T.C.H.

ASUNTO: INSCRIPCIONES JUEGOS DEPORTIVOS DEL MAGISTERIO -DEPORTES DE CONJUNTO Y ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLORICO DOCENTE 2017-2018

FECHA: JUNIO DE 2017

La Secretaría de Educación del Departamento del Magdalena, a través del área de Bienestar Laboral, dará inicio al desarrollo de los Juegos Deportivos del Magisterio y Encuentro Nacional Cultural y Folclórico Docente 2017- 2018, programas enmarcados en las políticas de Bienestar, liderado por el Ministerio de Educación Nacional, con el apoyo de la Caja de Compensación CAJAMAG, Sindicato de Educadores del Magdalena EDUMAG, quienes buscan incentivar la labor docente, mediante la sana competencia y las experiencias deportivas, culturales y folclóricas, propiciando la participación y la práctica del deporte y el arte, estimulando la integración y la calidad de vida, elementos integrantes de la salud física y mental, que preparan al educador para enfrentar positivamente las exigencias y retos de la época actual.

Por tal motivo invitamos a todos los Docentes y Directivos Docentes, a que se inscriban a los Deportes de Conjunto del Magisterio Magdalenense, cuyas actividades se desarrollarán de la siguiente manera:

DEPORTES DE CONJUNTO:

1. **FASE MUNICIPAL** : En esta Fase se seleccionará en cada municipio, los 50 docentes o Directivos Docentes para las cuatro (4) disciplinas deportivas
2. **ZONAL POR SUB-REGIONES**: Encuentro de los semifinalistas de cada Municipio por Zonas (Centro, Norte, Sur y Río), se seleccionarán los 50 mejores deportistas por Zonas.
3. **FASE DEPARTAMENTAL**: Encuentro de los semifinalistas por Zonas, donde se seleccionan los deportistas que representarán a nuestro Departamento en los Juegos Deportivos del Magisterio 2017, en la Zonal Nacional a celebrarse en el mes de Octubre.

Las actividades de selección en los Deportes de Conjunto del Magisterio y Encuentro Cultural y Folclórico Docente Magdalenense, se desarrollarán en los meses de Junio Julio y Agosto, con el fin de lograr una excelente preparación de nuestros finalistas.

CRONOGRAMA DEPORTES DE CONJUNTO DEL MAGISTERIO Y ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLÓRICO DOCENTE DEL MAGDALENA 2017

ACTIVIDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
INSCRIPCIONES	23 DE JUNIO 2017 HORA:8:30 AM	08 DE JULIO DE 2017 HORA: 6:00 PM
FASE MUNICIPAL	17 DE JULIO 2017	29 DE JULIO 2017
FASE DEPARTAMENTAL	14 DE AGOSTO DE 2017	23 DE AGOSTO DE 2017
FASE ZONAL NACIONAL	09 DE OCTUBRE DE 2017	13 DE OCTUBRE DE 2017

FASE MUNICIPAL	FUTBOL	10 Y 11 DE JULIO DE 2017
	VOLEIBOL- Fem. y Masc	12 Y 13 DE JULIO DE 2017
	FUTBOL SALA- Fem. y Masc.	14 Y 15 DE JULIO DE 2017
	BALONCESTO Fem. y Masc.	17 Y 18 DE JULIO DE 2017

FASE DEPARTAMENTAL	FUTBOL	14 Y 15 DE AGOSTO DE 2017
	VOLEIBOL	16 Y 17 DE AGOSTO DE 2017
	FUTBOL SALA	18 Y 19 DE AGOSTO DE 2017
	BALONCESTO	22 Y 23 DE AGOSTO DE 2017

FASE MUNICIPAL	ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLORICO DOCENTE- DANZA Y MUSICA	24 Y 28 DE JULIO DE 2017
----------------	---	--------------------------

Continuación de la Circular _____ de Fecha _____

FASE DEPARTAMENTAL	ENCUENTRO CULTURAL Y FOLCLORICO DOCENTE- DANZA Y MUSICA	08 Y 11 DE AGOSTO DE 2017
--------------------	---	---------------------------

Una vez terminada la fase departamental, se convocará a reunión al Comité.

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION DE LAS DELEGACIONES POR MUNICIPIO

- Los participantes deberán ser docentes y/o directivos docentes, incluyendo los provisionales y en período de prueba.
- Los equipos deben ceñirse a lo establecido en la norma general de juegos (página web del Ministerio de Educación Nacional).
- Certificado expedida por el rector donde laboran
- Ficha de inscripción suscrita por el Alcalde y Rectores de cada Municipio.
- Fotocopia de los documentos de identidad de cada participante, Foto a color 4X4

Que el número de participantes en el Encuentro Cultural y Folclórico Docente son:

- **DANZA:** Máximo diez (10) personas por ETC
- **MÚSICA:** Modalidad: Solistas, dúos, tríos o grupos conformados de máximo seis (6) personas.

Parágrafo1: Los equipos deben tomar las medidas necesarias para garantizar el cumplimiento de las anteriores condiciones y evitar perder encuentros.

Las inscripciones se harán en el formato anexo, el cual deben enviar al correo electrónico neldamedina@hotmail.com.

Atentamente,



NIDIA ROSA ROMERO CABAS
Secretaria de Educación Departamental



Proyectó Nelda Medina Osorio
P/U Bienestar Laboral



Revisó: Marco Guerrero Barros
P/ E Oficina Jurídica

